

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación constituye el marco de referencia para el desarrollo de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

El SGC permite profundizar en la toma en consideración de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés de nuestra Facultad, poniendo especial énfasis en conseguir los máximos niveles de satisfacción de los estudiantes y egresados, asegurando que alcanzan las competencias, habilidades y aptitudes por las que serán reconocidos por los empleadores y la sociedad en general.

Para la implantación efectiva del SGC se establecen los siguientes principios generales en materia de calidad por parte de la Facultad:

- Ofrecer una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, así como asegurar y consolidar altos niveles de calidad en sus títulos, en consonancia con los fundamentos académicos de la Universidad de Almería y sus líneas estratégicas.
- Velar, con la participación de todas las personas y equipos integrantes de la Facultad, para que la docencia, la investigación, la gestión y la transferencia del conocimiento se desarrollen de acuerdo a los principios de calidad y mejora continua.
- Asegurar que los procesos del SGC cuentan con procedimientos documentados y sistemáticos de revisión y mejora, y que su diseño permite la obtención de información veraz que ayude en la toma de decisiones.
- Garantizar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Promover la participación de todos los grupos de interés en la implantación, revisión y mejora del SGC, garantizando la accesibilidad y la igualdad.
- Promover una igualdad real y efectiva en todos los ámbitos de la Facultad, defendiendo la libertad académica, el comportamiento ético y la lucha contra el fraude académico.
- Prevenir la intolerancia y la discriminación hacia estudiantes y personal, fomentando una Facultad inclusiva para todas las personas y libre de cualquier tipo de discriminación por género, orientación sexual, ideología, nacionalidad, pertenencia étnica o religiosa, o cualquier otra condición personal.

- Asumir con determinación el enfoque y los compromisos de la Universidad de Almería, incorporándolos de manera integral en nuestras acciones y estrategias, con el firme propósito de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Facultad se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición, de acuerdo con el marco legal vigente tanto a nivel autonómico como estatal y europeo, para que los principios generales de la política de calidad sean posibles.